



REGLAMENTO PARTICULAR

Puntuable para el Campeonato de Cantabria de Rallysprint (coef. 3)



PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
Miércoles 16 / 11 / 11	19:30	Apertura de inscripciones	SECRETARÍA PERMANENTE C/ La Callejuela 12, 39150, Carriazo
Miércoles 30 / 11 / 11	21:30	Cierre de inscripciones	calobro@hotmail.com Gonzalo: 690 76 31 94 (20:00 a 23:00) Paco: 686 20 09 06 (20:00 a 23:00)
Jueves 1 / 12 / 11	19:30	Publicación de la lista de inscritos	
Sábado 3 / 12 / 11	11:00 14:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Restaurante El Pajar de Somavilla Carriazo
	14:15	Publicación de la lista de autorizados a salir	TABLÓN DE ANUNCIOS Ayto. de Ribamontan al Mar
	14:15	Parque cerrado	
	14:49	Salida 1ª sección	
	15:55	Salida 2ª sección	Restaurante El Pajar de Somavilla Carriazo
	17:21	Salida 3ª sección	
	18:51	Salida 4ª sección	
	20:11	Llegada al parque cerrado	
	21:15	Publicación clasificación final provisional	TABLÓN DE ANUNCIOS Ayto. de Ribamontan al Mar
	21:45	Publicación clasificación final oficial	
	22:00	Entrega de trofeos	Restaurante El Pajar de Somavilla Carriazo
	22:30	Entrega de premios	



Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el:

- Código Deportivo Internacional y sus Anexos.
- Las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria.
- El Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.
- El Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes en lo no regulado por el de Rallysprint.
- El presente Reglamento Particular.

TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

Se situará en la Secretaría Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE

Hasta las 23:00 horas de viernes día 2 de diciembre de 2011:

C/ La callejuela 12
39150 Carriazo Cantabria
Tel: 690 76 31 94

A partir de las 8:00 horas del sábado día 3 de diciembre de 2011 y hasta el final de la prueba:

Ayuntamiento de Ribamontán al Mar
Avda. del Ayuntamiento nº 1
39150 Carriazo Cantabria
Tel: 690 76 31 94

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallysprint con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACIÓN

I - ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

La Escudería Ribamontán al Mar Motor organiza el "7º Rallysprint Ribamontán al Mar-1000 cruces", que se celebrará el sábado 3 de diciembre de 2011.



Número de visado F. Ct. de A.: 44/2011
Fecha de aprobación: 2 de noviembre de 2011

1.2. Comité de Organización
ESCUDERÍA RIBAMONTAN AL MAR MOTOR

1.3. Oficiales de la prueba.

CARGO	NOMBRE	
Comisarios Deportivos:	Dña. M ^a Rosario Miguel Ruiz	Lic.CDA-14
	Dña. Mercedes Güemes Mena	Lic.CDA-11
	D. Juan Sánchez Gutiérrez	Lic.CDA-03
Director de Carrera:	D. José Manuel Díaz Sañudo	Lic.DCA-07
Delegado Seguridad Federación:	D. Gregorio Tudanca Cuevas	Lic.DCA-05
Responsable Seguridad Prueba:	D. Francisco Asón Solórzano	
Comisarios Técnicos:	D. Baldomero Corona Arenal	Lic. OCA-15
	D. Juan Sánchez Aparicio	Lic. OCA-04
Cronometraje: Cantabria.	Colegio de Oficiales de Automovilismo de C.O.A.Ct.	
Servicio de Ambulancias:	DYA Cantabria	
Servicio de Grúas:	Grúas Estrada	

1.4. Identificaciones de los Oficiales.
Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

Oficiales: LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE
Comisarios de ruta: PETO AMARILLO



MODALIDADES GENERALES

II - PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El "7º Rallysprint Ribamontán al Mar-1000 cruces" es puntuable con coeficiente 3 para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato Absoluto de Cantabria
Campeonato de Cantabria de Rallysprint
Campeonato de Cantabria de Escuderías
Trofeo Junior - Memorial Cristian López
Trofeo de Cantabria de Grupo N
Copa de Propulsión
Desafío Rallycar Cantabria

III - DESCRIPCIÓN

3.1. El "7º Rallysprint Ribamontán al Mar-1000 cruces" se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa y 4 secciones. En el rutómetro y carnés de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.

3.2. Distancia de tramos cronometrados: 32,00 Km

3.3. Distancia de enlaces: 26,20 Km

3.4. Distancia total del recorrido: 58,20 Km

3.5. Porcentaje de distancia cronometrada: 54,98 %

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallysprint, los vehículos con homologación vigente de los grupos N, A, R-FIA, S-2000, KIT CAR, S-1600, RGT (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:



Grupo "X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados. Los Vehículos con homologación FIA caducada, serán transferidos automáticamente al Grupo "X". Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

CLASE 1: Vehículos hasta 1.600 c.c.

CLASE 2: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c.

CLASE 3: Vehículos de más de 2.400 c.c.

Los vehículos Kit Car, S.1600, S.2000 y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 3.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (excepto R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (excepto R3D) y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.

Los vehículos del "Grupo X" Tracción Total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 mm mantenido sobre una longitud de 5 mm a cada lado.

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.



V - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. Todo participante que desee tomar parte en el “7º Rallysprint Ribamontán al Mar-1000 cruces”, deberá remitir la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada a:

- Por correo electrónico: calobro@hotmail.com
- Personalmente: contactando con la escudería al teléfono 690 76 31 94

ANTES DEL MIERCOLES DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 21:30 HORAS.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en **60** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará según el orden de inscripción.

VI - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en 150 € para los participantes que admitan la publicidad optativa propuesta por el organizador y de 300 € para los participantes que rehúsen dicha publicidad. La publicidad de los números de competición será obligatoria en ambos casos.

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rallysprint no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del rallysprint.

6.4. Los derechos de inscripción serán abonados en efectivo al recoger el rutómetro, contactando previamente con la Escudería Ribamontán al Mar Motor.



6.5. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

Los derechos de inscripción incluyen la prima de seguro garantizado la responsabilidad civil del concursante frente a terceros. 70.000.000 € para daños corporales y 15.000.000 € para daños materiales. El seguro entra en vigor desde la entrada al parque de salida y cesara al final de la prueba o en el momento de abandono o exclusión de la carrera.

Los vehículos de asistencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la organización, y quedan bajo la única responsabilidad de su propietario.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberán comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y conductores titulares, quedan amparados por la póliza contratada por la organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y los Organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna sobre los mismos.

VII - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes deberán reservar los espacios descritos a continuación para colocar la publicidad que se les entregue.

DORSALES: Dos adhesivos de 45 x 45 cm. colocados uno a cada lado del vehículo a la altura de las puertas delanteras con el número de competición y la publicidad obligatoria.



DORSAL TRASERO: Un adhesivo de color fosforito colocado en la luneta trasera, esquina superior derecha.

VIII - DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1. Hora oficial de la prueba será la que muestren los relojes y cronómetros de los oficiales.

8.2. El procedimiento en los controles se regirá por los Art. 17 y 18 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.3. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.4. Premios y trofeos.

Se entregarán un total de **3.300 €** y trofeos repartidos de la siguiente forma:

General Scratch

1º.- 150 € y trofeos
2º.- 125 € y trofeos
3º.- 100 € y trofeos
4º.- 75 €
5º.- 50 €

Clases (x 3)

1º.- 150 €

Trofeo Grupo N

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

JR. "Cristian López"

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Copa de Propulsión

1º.- 150 € y trofeos
2º.- 100 € y trofeos
3º.- 50 € y trofeos

Desafío Rallycar Cantabria

1º.- Trofeos + 2 neumáticos
2º.- Trofeos + 1 neumático
3º.- Trofeos + 50 €

Trofeo Citroën AX

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Copa Renault Decoblock

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Trofeo Citroën Saxo

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos

Clásicos de Velocidad

1º.- Trofeos
2º.- Trofeos
3º.- Trofeos



Se repartirán 2.050 € a partes iguales entre todos los equipos que se clasifiquen en la prueba.

Se entregarán trofeos, además de los mencionados, a todos los equipos que se clasifiquen en la prueba.

La entrega de trofeos se celebrará en el Restaurante el Pajar de Somavilla, Carriazo, a las 22:00 horas del sábado 3 de diciembre de 2011.

El pago de los premios se efectuará en Restaurante el Pajar de Somavilla, Carriazo, tras la entrega de trofeos.

Los premios no retirados en la Oficina Permanente, pasaran directamente a la organización y no podrán ser reclamados con posterioridad.

MODALIDADES COMPLEMENTARIAS

IX – RECONOCIMIENTOS LIMITADOS

9.1. Los miembros del comité organizador y cualquier oficial en posesión de licencia expedida por la F. Ct. de A. para el año en curso, se nombran jueces de hechos del VII Rallysprint Ribamontán al Mar – 1000 cruces.

9.2. El horario de reconocimiento es el siguiente:

Tramo Carriazo-Suesa: horas pares (10:00 a 10:59, 12:00 a 12:59, etc.)

Tramo Suesa-Carriazo: horas impares (11:00 a 11:59, 13:00 a 13:59, etc.)

9.3. El número de pasadas de reconocimiento del tramo es libre.

9.4. Es obligatorio el cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente bajo pena de no autorización a tomar la salida.

9.5. Queda prohibido reconocer el tramo el sábado 3 de diciembre de 2011, salvo autorización de la organización.

X – ZONA DE ASISTENCIA

10.1. La zona de asistencia estará situada en Galizano.



10.2. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Anexo 8 del Reglamento General de Cantabria.

XI – SERVICIO DE LAS GRÚAS

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde el monte, taludes o terraplenes a la calzada, y/o retirarlo del tramo cronometrado hasta la asistencia, deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta.



XII – ITINERARIO-HORARIO

	St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1º	
1ª Sección	1	0	Salida rallysprint - CARRIAZO						14:49	
		0A	Entrada P.A.		1,80	1,80	00:05	21,60	14:54	
	2		P.A. "A" GALIZANO	0,00	1,80	1,80	00:30			
	3	0B 1	Salida P.A. Carriazo		0,90	0,90	00:03	18,00	15:24 15:27	
2ª Sección	4	TC.1 1A	CARRIAZO-SUESA (1) Entrada reagrupamiento	8,00	2,70	10,70	00:15	42,80	15:30 15:45	
	Reagrupamiento El Pajar de Somavilla - CARRIAZO							00:10		
	5	1B 1C	Salida reagrupamiento Entrada P.A.		1,80	1,80	00:05	21,60	15:55 16:00	
	6		P.A. "B" GALIZANO	8,00	5,40	13,40	00:50			
3ª Sección	7	1D 2	Salida P.A. Carriazo		0,90	0,90	00:03	18,00	16:50 16:53	
	8	TC.2 2A	CARRIAZO-SUESA (2) Entrada reagrupamiento	8,00	2,70	10,70	00:15	42,80	16:56 17:11	
	Reagrupamiento El Pajar de Somavilla - CARRIAZO							00:10		
	9	2B 2C	Salida reagrupamiento Entrada P.A.		1,80	1,80	00:05	21,60	17:21 17:26	
4ª Sección	10		P.A. "C" GALIZANO	8,00	5,40	13,40	00:50			
	11	2D 3	Salida P.A. Suesa		4,40	4,40	00:07	37,71	18:16 18:23	
	12	TC.3 3A	SUESA-CARRIAZO (1) Entrada reagrupamiento	8,00	1,50	9,50	00:15	38,00	18:26 18:41	
	Reagrupamiento El Pajar de Somavilla - CARRIAZO							00:10		
4ª Sección	13	3B 3C	Salida reagrupamiento Entrada P.A.		1,80	1,80	00:05	21,60	18:51 18:56	
	14		P.A. "D" GALIZANO	8,00	7,70	15,70	00:50			
	15	3D 4	Salida P.A. Suesa		4,40	4,40	00:07	37,71	19:46 19:53	
	16	TC.4 4A	SUESA-CARRIAZO (2) Fin rallysprint - CARRIAZO	8,00	1,50	9,50	00:15	38,00	19:56 20:11	
TOTAL				32,00	26,20	58,20	5:22	54,98%		

Los equipos deben respetar íntegramente el recorrido indicado en el rutómetro salvo casos de fuerza mayor decidido por los Comisarios Deportivos.

Carriazo, 1 de noviembre de 2011.